

**ACTA DE INSPECCION**

D. [REDACTED], funcionario de la CARM e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día seis de octubre de 2009 en la instalación de SERVICONTROL, S.L., (Delegación de Cartagena) sita en [REDACTED] Cartagena, Murcia.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a gammagrafía, cuya autorización de modificación MO-19 fue concedida por la Consejería de Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de Madrid con fecha 3 de julio de 2009.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Operador y Director de Delegación, y D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:




**OBSERVACIONES**

**UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS**

- Se constata que el recinto de almacenamiento está señalizado, provisto de acceso controlado y dotado de equipo de control de incendios revisado, encontrándose en planta baja del emplazamiento referido, en cuyo interior se ha sustituido el arcón plomado existente en la anterior



inspección por un alojamiento de obra, blindado con plomo, para albergar los equipos radiactivos, provisto de candado. \_\_\_\_\_

- En el interior del citado arcón se encontraba un equipo  modelo  nº 4373, con fuente radiactiva Ir-192 de 96,7 Ci, con nº/s: 52676B, disponiendo del certificado de actividad y hermeticidad correspondiente, y revisado por la firma  en fecha 15/03/2009. \_\_\_\_\_



Manifiestan disponer de otros tres equipos prestando servicio, fuera de la delegación, dos en Almería y otro en Badajoz. \_\_\_\_\_

No se puede verificar la señalización de material radiactivo en el vehículo de transporte. \_\_\_\_\_

- Manifiesta disponer material de balizamiento en vehículo de transporte, ausente en la inspección. \_\_\_\_\_

## DOS. NIVELES DE RADIACIÓN



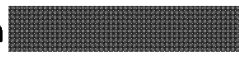

- La tasa de dosis medida a un metro del nicho de almacenamiento cerrado es de 0,25  $\mu\text{Sv/h}$  con un equipo en su interior y en contacto es de 2,05  $\mu\text{Sv/h}$ . \_\_\_\_\_
- Junto a la puerta del almacenamiento y en contacto con el cerramiento exterior se mide fondo natural (80 nSv/h). \_\_\_\_\_
- Se verifican los registros dosimétricos de 14 usuarios, al mes de agosto de 2009, sin valores significativos. \_\_\_\_\_

## TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se disponen de una licencia de Supervisor y 5 de Operador. \_\_\_\_\_
- Manifiestan a la inspección la identificación del Consejero de Transporte..

## CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

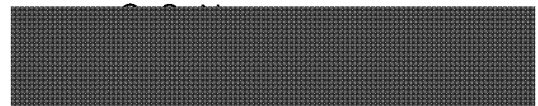


- Se dispone del diario de Operación ref.: 171.9.09, correspondiente al equipo almacenado de  n°s: X275, sobre el que sella la Inspección. \_\_\_\_\_
- Se aporta certificado de revisión realizada por  el 1/9/2009 del equipo nuevo. \_\_\_\_\_
- Se dispone de certificados de calibración de monitores de radiación realizados por el fabricante, estando vigentes. \_\_\_\_\_
- Se efectúan los reconocimientos médicos anuales con  t  \_\_\_\_\_
- Se pudo verificar la emisión del informe anual correspondiente al año 2008, presentado en febrero de 2009. \_\_\_\_\_
- Aporta certificado de realización de curso de mercancías peligrosas para los operadores de fecha 18/7/2008. \_\_\_\_\_
- Aporta carta de porte habitual. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la Sede de la Dirección General de Industria, Energía y Minas a 2 de noviembre de 2009.



EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL



do.: 

---

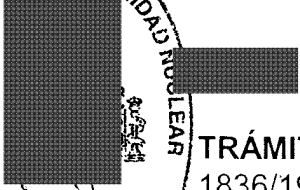
CSN



CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/48/RX/MU-1709/2008

Hoja 4 de 4



**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **SERVICONTROL, S.L. Delegación de Cartagena** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

